



Manual explicativo del funcionamiento de la aplicación.

Se accede a la URL siguiente

(<https://ceres.oepm.es/ConsultaTelematica/index.jsp>):

Al acceder a la página nos solicita el certificado, en el caso que haya detectado la tarjeta correctamente.



Tras elegir el certificado pedirá el PIN de la tarjeta.



Al acceder correctamente a la página del servicio se pincha sobre el link de “Consulta Telemática”.



Aparece la siguiente pantalla,

The screenshot shows the 'Consulta telemática' form. At the top, there is a header with the Spanish Government logo, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO', the 'Oficina Española de Patentes y Marcas' logo, and the title 'Consulta telemática a través de Internet'. Below the header, a breadcrumb trail reads 'Estás en: Inicio > Trámites en línea > Consulta telemática > Consulta telemática'. The main heading is 'Consulta telemática' with the subtitle 'Búsqueda de expedientes digitalizados' and 'DATOS DEL EXPEDIENTE'. The form contains several fields: 'Modalidad*' with a dropdown menu, 'Número de expediente*' and 'Bis' with text input boxes, and a 'Buscar' button. A note states 'Los datos marcados con * son obligatorios.' Below this is a section for 'Número de justificante (El número que se le entregó al pagar previamente un expediente)' with an input box and a 'Solicitar' button. A sub-note says '(Si usted ya pagó por la descarga de este expediente introduzca aquí el número de justificante que se le entregó en el pago telemático)'.

En ella deberá introducir la Modalidad y Número de expediente (así como el Bis, en caso de que lo tenga) y pulsar el botón “Buscar”. Si el expediente está disponible, deberá realizar el pago telemático de la tasa correspondiente (Código de Tasa CM03). Para ello deberá pulsar el botón “Realizar pago telemático”.

The screenshot shows the search results page. The header is identical to the previous page. The breadcrumb trail is 'Estás en: Inicio > Trámites en línea > Consulta telemática > Resultado búsqueda'. The main heading is 'Consulta telemática' with the subtitle 'Resultado búsqueda'. A table displays the search results: 'Modalidad: M-marcas nacionales', 'Número de expediente: 2122324', 'Bis:', and 'Justificante:'. Below the table, a message states: 'El expediente solicitado está disponible. Realizar el pago de las correspondientes tasas mediante el pago telemático. Con el justificante obtenido, volver a la página inicial de la Consulta Telemática para descargar el expediente.' At the bottom, there are two buttons: 'Realizar pago telemático' and 'Introducir justificante'.

Al pulsar sobre el botón “Realizar pago telemático” nos aparecerá el siguiente mensaje de confirmación, se pulsa aceptar.



Nos aparecerá el formulario en el que deberemos rellenar los datos del pago, que será como el siguiente.

		Ejercicio: 2008	
		Nro. Justificante : 7915110009703	
Identificación	Sujeto Pasivo:		
	N.I.F.: 71017216R	Apellidos y Nombre o Razón social: ALVARO HERRADOR RODRIGUEZ	
	Calle/Plaza/Avda.:	Nombre de la vía pública:	Nº Esc. Piso Puerta Tfno.
	Municipio:	Provincia:	Código postal:
	Agente o Representante legal: (1)		
	N.I.F.:	Apellidos y Nombre o Razón social:	
	Calle/Plaza/Avda.:	Nombre de la vía pública:	Nº Esc. Piso Puerta Tfno.
	Municipio:	Provincia:	Código postal:
	Código de Agente o Representante: (2)	Dígito de control:	
Autoliquidación	Titular del expediente si es distinto del pagador:		
	Expediente Modalidad: p	Número: 174567	Tipo: (3)
	Clave: CM03	Año: 2008	Concepto: Copia de documentos de un expediente
	Unidades: 1	Importe (€): 3.39	
	Referencia OEPM: 88000073292	 909992100200188000073292	
DECLARANTE	Fecha: 13/02/2008	Importe en Euros: 3.39	
	Firma: ALVARO HERRADOR RODRIGUEZ	Adeudo en cuenta: <input checked="" type="checkbox"/>	
INGRESO		Entidad:	Oficina: D.C. Nro. cuenta:

Una vez rellenados los campos se debe pulsar sobre el botón en la parte inferior derecha de “Enviar”





Si ya ha realizado el pago correspondiente de la tasa a través del pago telemático deberá introducir el número de justificante que ha obtenido al realizar el pago (dicho número comienza por 791511XXXXXX). Para ello deberá pulsar el botón “Introducir justificante”.

Estás en: [Inicio](#) > [Trámites en línea](#) > [Consulta telemática](#) > [Consulta telemática](#)

Consulta telemática

Búsqueda de expedientes digitalizados
DATOS DEL EXPEDIENTE

Modalidad*

M-marcas nacionales

Número de expediente* **Bis**

2122324

Buscar

Los datos marcados con * son obligatorios.

Número de justificante (El número que se le entregó al pagar previamente un expediente)

791511

(Si usted ya pagó por la descarga de este expediente introduzca aquí el número de justificante que se le entregó en el pago telemático)

Solicitar

Una vez introducido el número de justificante deberá pulsar el botón “Solicitar”.

Si el número de justificante es correcto, en un plazo de 24/48 horas el expediente estará disponible en formato PDF. Transcurrido el plazo anteriormente marcado, para acceder al expediente en formato PDF, deberá introducir nuevamente la Modalidad, Número y Bis, así como el número de justificante de pago y pulsar el botón “Solicitar”. Le aparecerá la siguiente pantalla:

Estás en: [Inicio](#) > [Trámites en línea](#) > [Consulta telemática](#) > [Confirmación descarga PDF](#)

Consulta telemática

Descarga de expediente digitalizado
EXPEDIENTE DISPONIBLE: M 2671747

El expediente solicitado está disponible en este momento y usted lo puede descargar.

Modalidad:	M-marcas nacionales
Número de expediente:	2671747
Bis:	
Justificante:	7915110076790

Descargar PDF (Parte 1)



Al “Descargar PDF” accederá al documento PDF, siempre que tenga instalado un visualizador de documentos PDF. **Se recomienda usar Acrobat Reader®, que puede conseguir de forma gratuita en la [Web de Adobe](#).** En caso de no tenerlo instalado le dará la opción de guardarlo en disco.

Importante: *El número de justificante de pago quedará automáticamente vinculado al expediente solicitado, por lo que no podrá utilizarlo para pedir otro expediente diferente.*

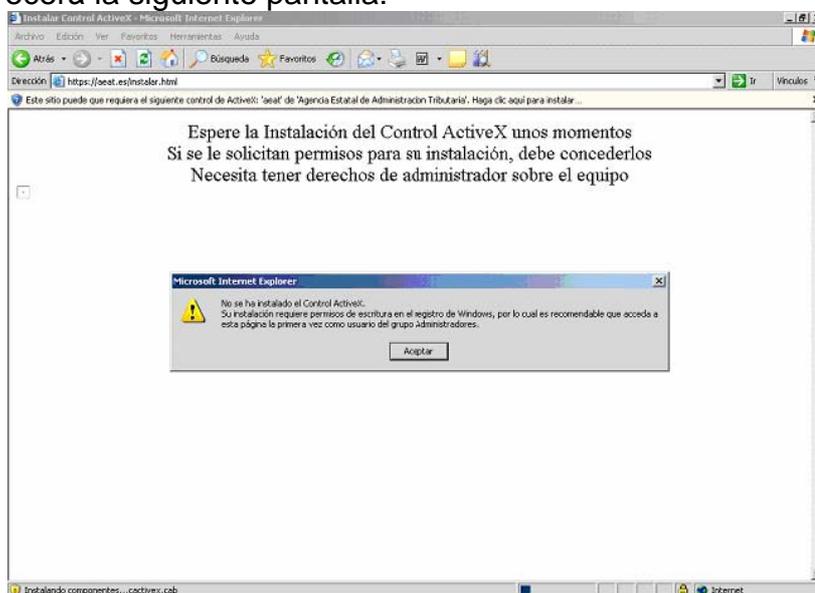
Tiene un plazo de **15 días naturales** para descargarse el expediente solicitado, transcurrido dicho plazo, procederemos automáticamente al borrado del documento PDF, por lo que ya no podrá descargárselo.

ANEXO 1: Manuales de Instalación de los “Requisitos Previos”:

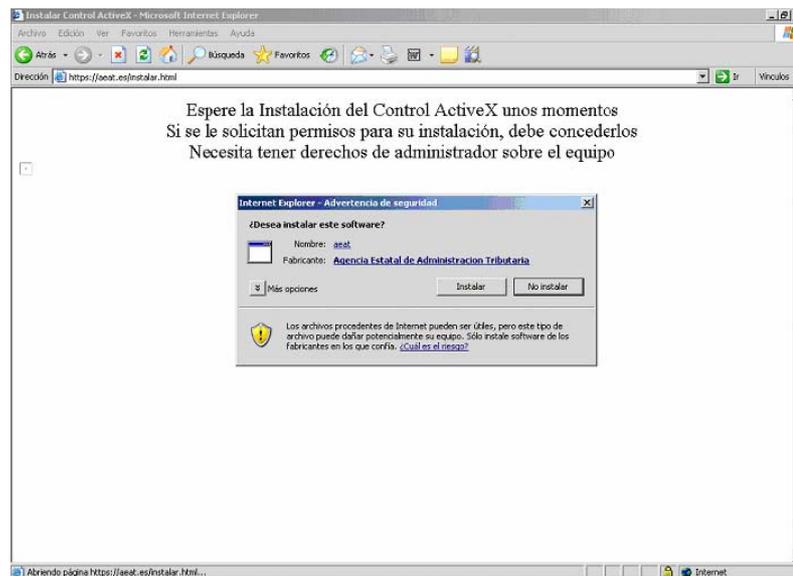
✓ **Instalación Control Active X:**

Para instalar el activeX debe conectarse desde su navegador a la siguiente URL: <https://aeat.es/instalar>

Le aparecerá la siguiente pantalla:



Se pulsa en Aceptar para empezar a instalar la aplicación ActiveX.



Se selecciona instalar y al finalizar ya quedaría instalado.

✓ **Configuración ventanas emergentes de la AEAT.**

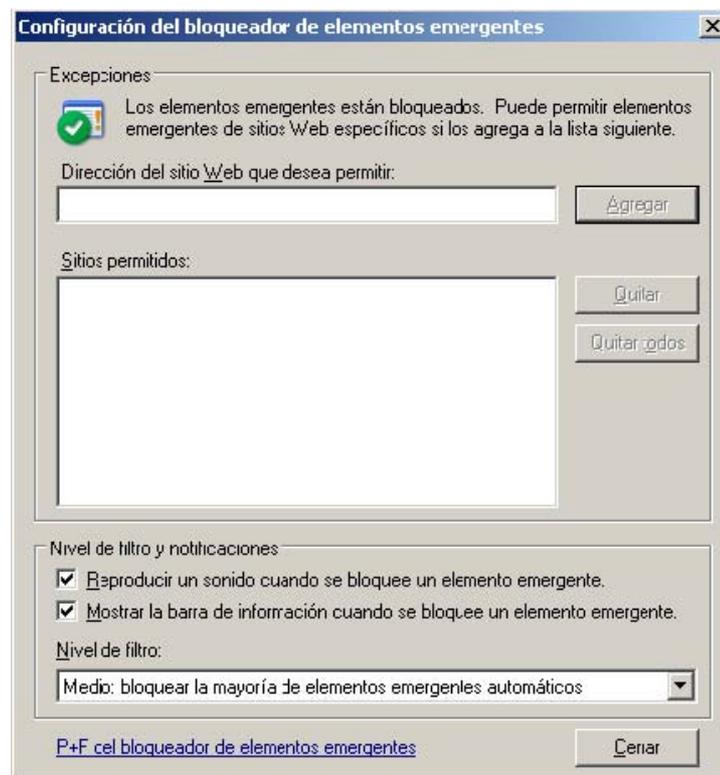
Con el fin de poder imprimir el justificante del pago realizado, es necesario permitir la apertura de pantallas emergentes desde la AEAT.

Para ello, se deben seguir los siguientes pasos

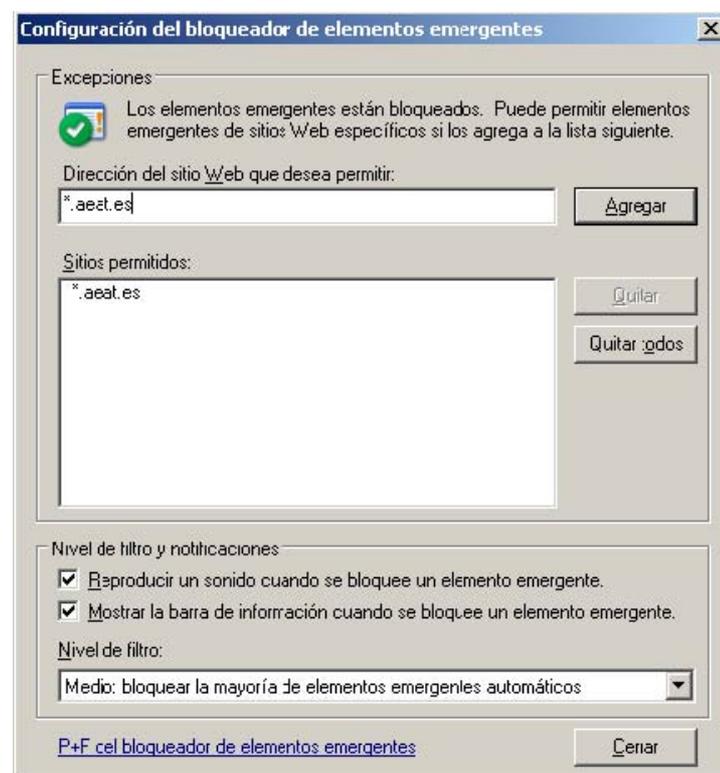
1.- En la barra de menú, seleccionar la opción “Herramientas””Bloqueador de elementos Emergentes””Configuración del bloqueador de elementos emergentes”



Aparece la siguiente pantalla.



A continuación debemos agregar las direcciones Web de la AEAT, como direcciones de confianza. Para ello, teclearemos “*.aeat.es” en el primer recuadro, y posteriormente presionaremos el botón “Agregar”.



Por ultimo, presionaremos el botón “cerrar”.

✓ **Instalación de las Fuentes de la OEPM de Códigos de Barras**

Las fuentes se podrán descargar en el apartado de “Pago Telemático”,
“Requisitos Técnicos”, al igual que el Manual de Instalación.



Y por ultimo aparece la siguiente pantalla que indica que se instaló correctamente, en la que se debe pulsar “Close” para acabar con el proceso.

Instalador FuentesOEPM

